

TERMINOS DE REFERENCIA
Proyecto Educación Ambiental Escolar (PREAE)
"Brigadas Ambientales Escolares: Guardianes de la Tierra"

1. ANTECEDENTES

Minera Panamá, S.A. es una empresa filial de la empresa canadiense Inmmet Mining Corp. que desarrolla el proyecto "Mina de Cobre de Panamá" ubicado en el distrito de Donoso, provincia de Colón, República de Panamá.

En el marco del Programa de Manejo Ambiental (PMA) contenido en el Estudio de Impacto Ambiental y Social (EsIAS) de MPSA, aprobado por la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) en diciembre de 2011 se requiere iniciar la ejecución del Plan de Educación Ambiental (PEA), (Anexo XXXIX del EsIAS).

En virtud de lo antes indicado MPSA toma la iniciativa de elaborar y ejecutar el Proyecto de Educación Minero Ambiental (PEMA) durante el año 2011 mediante la realización de dos Seminarios Talleres concernientes al tema "La Minería y el Ambiente en la formación docente" dirigido a 70 docentes de los niveles de primaria (III) y media (XI-XII) de los centros escolares ubicados en el área de influencia directa del proyecto minero de MPSA, cuyos objetivos general fueron dirigidos a la formación de los docentes en aspectos conceptuales de la actividad minera responsable y sostenible y la ampliación de los contenidos programáticos de la materia los recursos minerales de Panamá e informar las acciones ambientales ejecutadas y por ejecutar por parte de la empresa en el contexto de los compromisos establecidos en el EsIAS/PMA.

2. INTRODUCCIÓN

Para este año lectivo 2012 MPSA se propone continuar con la ejecución del Plan de Educación Ambiental mediante el **Proyecto "Educación Ambiental Escolar" (PREAE**) que promoverá comportamientos amigables con el ambiente y una conciencia ambiental en los estudiantes y la comunidad educativa en general.

Considerando que las comunidades cercanas al Proyecto Cobre Panamá, enfrentan sus propias realidades en cuanto a problemática ambiental y social, de igual manera se considera que los conocimientos de docentes, por consiguiente de los estudiantes, en materia de educación ambiental, están a un nivel básico. En aras de la valoración y protección de la riqueza de recursos naturales de Panamá, y de las comunidades en distrito de Donoso y la Pintada en particular; Minera Panamá, desea impulsar la capacitación de docentes y estudiantes, sobre las mejores prácticas que en la actualidad se dan en materia de prevención, preservación y mitigación ambiental y en aquellas que ejecuta la empresa, en el marco de su gestión ambiental.

Minera Panamá, S.A., se propone, lograr que en los centros educativos de la zona de incidencia del Proyecto Cobre Panamá, se profundice el conocimiento de su realidad ambiental y social y que en consecuencia, generen y se involucren en soluciones que contribuyan en el mejoramiento de su calidad de vida y de su entorno, adoptando la gestión ambiental como proceso continúo de toma de decisiones que implica organización, planificación, ejecución, monitoreo, evaluación y difusión de propuestas de acción, en materia ambiental ajustadas a la realidad de cada comunidad y centro educativo.

3. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA

3.1 Objetivos Generales

- Fortalecer el contenido de educación ambiental de enseñanza escolar desde el jardín de infancia hasta el XII nivel de enseñanza en los centros escolares aledaños al área del proyecto minero.

- Reforzar en las comunidades conductas positivas hacia el cuidado del entorno para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

- Valorar el patrimonio ambiental de las comunidades de la zona de incidencia del Proyecto Cobre Panamá, promoviendo en las comunidades educativas, el reconocimiento de su problemática ambiental y social.

- Concientizar a los alumnos del rol que desempeñan en su ambiente y su responsabilidad frente a su conservación y mejoramiento, a través de la implementación estrategias para el mejoramiento y aprovechamiento del ambiente en que se desarrollan.

- Generar sentido de pertenencia del patrimonio ambiental de su comunidad y país.

2.2 Objetivos específicos

- Revisar los contenidos programáticos de educación ambiental contenidos en los planes de educación del MEDUCA.
- Elaborar material didáctico, alineado a los planes de educación del MEDUCA, enriquecidos con temática actualizada en materia ambiental y ajustada a la realidad ambiental de las comunidades de incidencia del proyecto.
- Complementar la capacitación de los docentes del área de las Ciencias Sociales y Naturales, en temática ambiental actual y pertinente al contexto de las comunidades del área de incidencia del Proyecto Cobre Panamá.
- Proporcionar a docentes y estudiantes, material didáctico, impreso y digital para potenciar sus capacidades en esta temática.
- Propiciar la formación clubes ambientales, orientados a la valoración, respeto y preservación del ambiente.
- Promover en la comunidad educativa de las escuelas involucradas, el manejo de viveros de árboles y plantas nativas, la reforestación y creación de jardines comunitarios y jardines escolares.
- Desarrollar campañas de manejo de desechos sólidos, reciclaje y protección de la fauna silvestre de la zona.

4. ALCANCE DEL PROYECTO

Se propone realizar proyecto piloto con 25 centros educativos y 200 docentes, entre ellos, los que participaron en los dos Seminarios Talleres del PEMA.

El Plan piloto se debe coordinar y avalar con la Dirección Nacional de Educación Ambiental del MEDUCA.

5. PRODUCTOS ESPERADOS

Se espera que la empresa consultora seleccionada prepare y proporcione los siguientes documentos:

- Informe de Diagnóstico de temáticas ambientales abordada en los planes de estudio actuales de MEDUCA por nivel.
- Informe de Análisis Situacional (Línea Base) de la problemática ambiental actual en las comunidades y escuelas seleccionadas.
- Calendario Ambiental ajustado a las Comunidades y Centros Educativos.
- Material y Guías didácticas de educación ambiental, con contenidos actualizados, ajustados a los planes de estudios de MEDUCA por temática ambiental.
- Informes de avance, mensuales, del proyecto.
- 25 **Comités Ambientales Escolares** formados y operativos.
- 25 **Brigadas Ambientales** formadas y operativas por cada centro educativo.
- 25 **Planes de Trabajo Anual** de cada Comité Ambiental, con indicadores de Progreso Definidos.
- Informe Final de Impacto mediante metodología de Análisis Comparativo.

6. PERFIL DEL CONSULTOR

La empresa u organización debe tener:

- Experiencia comprobada en materia de docencia en Educación Ambiental.
- Hoja de Vida del Personal Idóneo en materia de Educación Ambiental y Pedagogía.
- Experiencia comprobada en redacción, edición de contenidos para material didáctico, para docentes, estudiantes y público en general.
- Experiencia comprobada en implementación de campañas concretas de reciclaje, reforestación, manejo de residuos solidos etc…

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

La consultoría tendrá un plazo de ejecución de 12 meses que deberá ser desglosado en el cronograma de actividades que presente el consultor.

8. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN:

Para efectos de este contrato la coordinación y seguimiento es responsabilidad del Gerente de Desarrollo Comunitario de Minera Panamá S.A. o a quien este designe.

Para efectos de localización puede contactar a ***Andrijana Nestorovic, Gerente de Desarrollo Comunitario y/o Daniel Esquivel K., Consultor***

Al teléfono 294-5620 o bien la correo electrónico:

andrijana.nestorovic @minerapanama.com. y/o dkesquivel@cableonda.net

9. FORMA DE PAGO

Los pagos se realizarán

10% contra firma de contrato
10% contra Entrega de Informe de Diagnóstico de temáticas ambientales abordada en los planes de estudio actuales de MEDUCA por nivel.
10% contra entrega de Informe de Análisis Situacional (Línea Base) de la problemática ambiental actual en las comunidades y escuelas seleccionadas.
50% contra entrega de informes mensuales de avance, que evidencien el número de capacitaciones realizadas, la formación y operatividad de las 25 **Brigadas Ambientales** y 25 **Comités Educativos Ambientales**.
20% **Informe Final de Impacto** mediante metodología de Análisis Comparativo.

Las expresiones de interés deberán enviarse al correo electrónico: daniel.diaz@minerapanama.com, con copia a andrijana.nestorovic@minerapanama.com, ***Community Development Manager.***

Preguntas pueden ser dirigidas a estas mismas direcciones.

10. Escuelas donde se implementará el Proyecto:

N°	Nombre de la Escuela	Modalidad	Distrito	Corregimiento	Matrícula
1.	Escuela Ciruelito	Primaria	Penonomé	Río Grande	60
2.	Escuela Cermeño	Primaria	Penonomé	Cañaveral	25
3.	CEBG Santos George	Tele básica	Penonomé	Cañaveral	150
4.	Escuela Farallón	Primaria	La Pintada	La Pintada	61
5.	CEBG José Nadal Silva	Primaria	La Pintada	La Pintada	300
6.	COIF La Pintada	Pre-Kinder	La Pintada	La Pintada	25
7.	Escuela Los Reyes	Primaria	La Pintada	La Pintada	15
8.	CEBG Llano Grande	Primaria	La Pintada	Llano Grande	160
9.	COIF San Antonio	Pre-Kinder	La Pintrada	Llano Grande	25
10.	CEBG Cascajal	Premedia Multigrado	La Pintada	Llano Grande	160
11.	CEBG Las Pléyades	Primaria	La Pintada	Llano Grande	85
12.	CEBG Molejón	Primaria	La Pintada	Llano Grande	73
13.	CEBG Villa del Carmen	Primaria	La Pintada	Llano Grande	163
14.	Escuela Los Molejones	Primaria	La Pintada	El Harino	63
15.	Escuela Valle de Santa María	Primaria	La Pintada	Llano Grande	7
16.	Escuela Embarcadero de Cascajal	Primaria	La Pintada	Llano Grande	40
17.	Canoa N°1	Primaria	La Pintada	Llano Grande	22
18.	Batatilla	Primaria	La Pintada	Llano Grande	20
19.	IPT La Pintada	Premedia y Media	La Pintada	La Pintada	237
20.	CEBG Sardina	Premedia Multigrado	La Pintada	Piedras Gordas	76
21.	Escuela Corozal	Primaria	La Pintada	Piedras Gordas	18

22.	Escuela San Juan Centro	Primaria	La Pintada	El Harino	22
23.	Escuela tres Brazos	Primaria	La Pintada	El Harino	25
24.	IPT El Copé	Premedia y media	La Pintada	El Harino	437
25.	IPT Coclesito	Prekinder, Primaria, Premedia y Media	Donoso	San José del General	604
26.	Escuela El Nazaret	Primaria	Donoso	San José del Genereal	18
27.	Escuela Nuevo San José	Primaria	Donoso	San José del General	40
28.	CEBG San Juan de Turbe	Primaria	Donoso	San José del General	41
29.	CEBG Nueva Lucha	Primaria	Donoso	Coclé del Norte	106
30.	CEBG Nuevo Sinaí	Primaria	Donoso	San José del General	151
31.	Escuela Río Caimito	Primaria	Donoso	Coclé del Norte	55
32.	Escuela San Benito	Primaria	Donoso	San José del General	33
33.	Escuela Canoa 2	Primaria	Donoso	San José del General	11
34.	Escuela Vista Alegre Cuatro Calles	Primaria	Donoso	San José del General	46
35.	CEBG Boca de Toabré	Telebásica	Donoso	Coclé del Norte	82
36.	CEBG San José de San Lucas	Premedia Multigrado	Donoso	Coclé del Norte	117
37.	CEBG Coclé del Norte	Telebásica	Donoso	Coclé del Norte	114
38.	IPT Gil Betegón	Prekinder,Primara Premedia y Media	Donoso	Rio Indio	260
39.	CEBG Gobea	Primaria	Donoso	Gobea	93
40.	CEBG Miguel de la Borda	Telebásica	Donoso	Miguel de la Borda	171
41.	CEBG Celestino Villarreta	Telebásica	Donoso	Guásimo	93
42.	CEBG Rio Diego	Premedia Mutigrado	Donoso	Miguel de la Borda	115
43.	CEBG El Platanal	Premedia Multigrado	Donoso	Miguel de la Borda	76
44.	CEBG El Vallecito	Premedia Multigrado	Donoso	Guásimo	64
45.	CEBG Villa del Carmen	Premedia Multigrado	Donoso	Guásimo	180
46.	Escuela El Miguelito	Primaria	Donoso	Guásimo	35
47.	Escuela Belorizal	Primaria	Donoso	Guásimo	44
48.	Escuela La Andriona	Primaria	Donoso	Gobea	31
49.	Escuela El Chilar	Primaria	Donoso	Rio Indio	36
			TOTAL		**4890**

(verde)	25 Escuelas propuestas, por Incidencia y Accesibilidad. (Nueva Lucha, Nuevo Sinaí, San Benito y Río Caimito).
(amarillo)	Escuela que de incidencia y otras que pudieran incluirse en una segunda etapa si o si se decide aumentar el número.
(rojo)	Escuelas que han participado de talleres PEMA pero de muy difícil acceso.